



ILUSTRE·COLEGIO
OFICIAL·DE
VETERINARIOS
DE·VALENCIA

Cómo usar el certificado electrónico del carnet de colegiado del ICOVV.



Índice

PRÓLOGO.....	1
1. ¿Qué tipo de tarjeta es el carnet de colegiado del ICOVV.....	2
2. ¿Qué certificados digitales admite el carnet de colegiado del ICOVV?	2
3. ¿El carnet del ICOVV lleva incluido mi certificado digital?	2
4. ¿Dónde puedo adquirir mi certificado digital?	3
5. ¿El ICOVV puede emitir certificados digitales?	3
6. ¿Cómo puedo adquirir el certificado que el ICOVV emite?.....	3
7. ¿Qué pasos he de seguir para instalar mi certificado digital en el carnet de colegiado?.....	3
8. ¿Cómo puedo utilizar el carnet como certificado para acceder al RIVIA?.....	8
9. ¿Ha de estar la tarjeta criptográfica conectada al ordenador para poder hacer tramites en el RIVIA?	8
10. Puedo utilizar mi DNI electrónico para acceder al RIVIA.....	8
11. Puedo acceder al CEXGAN o a PRESVET con el carnet de colegiado.....	8

PRÓLOGO

En un entorno cada vez más digitalizado, la profesión veterinaria no puede permanecer ajena a los avances tecnológicos que facilitan y protegen nuestra actividad diaria. Conscientes de ello, desde el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia (ICOVV) hemos incorporado el **certificado electrónico en el carné colegial**, una herramienta que no solo moderniza nuestra identificación profesional, sino que también amplía las posibilidades de actuación de cada colegiado en el ámbito digital con total seguridad jurídica.

Este certificado electrónico permite **acreditar la identidad profesional de manera segura, firmar documentos digitales y acceder a múltiples servicios electrónicos** del Colegio y de la Administración Pública, evitando desplazamientos y agilizando gestiones. En un sector que demanda cada vez mayor eficiencia y trazabilidad, disponer de un medio de identificación y firma reconocido oficialmente supone un paso decisivo hacia la **transformación digital del ejercicio veterinario**.

La presente guía tiene como objetivo **explicar, de forma práctica y clara, cómo utilizar el certificado electrónico del carné colegial**, detallando los pasos necesarios para su activación, instalación y uso cotidiano. Nuestro propósito es que cada colegiado pueda sacar el máximo partido a esta herramienta, integrándola con facilidad en su actividad profesional.

Con esta iniciativa, el ICOVV reafirma su compromiso con la **innovación, la transparencia y la seguridad**, al tiempo que continúa trabajando para ofrecer servicios que faciliten el día a día de los veterinarios y contribuyan a una profesión más moderna, eficiente y conectada.

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia (ICOVV)

1. ¿Qué tipo de tarjeta es el carnet de colegiado del ICOVV

El carnet de colegiado del ICOVV es una **tarjeta criptográfica** emitida por la fábrica de moneda y timbre la cual puede **albergar hasta 10 certificados digitales**.

2. ¿Qué certificados digitales admite el carnet de colegiado del ICOVV?

El Carnet de colegiado del ICOVV es compatible con los formatos "pfx", "p12" y "cer" y admite los **principales certificados actualmente reconocidos por las administraciones públicas nacionales y de la Comunidad Valenciana incluyendo el acceso al RIVIA**.



ACCVE – Agencia de Certificación de la Comunidad Valenciana.



Camerfirma - Autoridad de Certificación digital y de firma electrónica española, creada por las Cámaras de Comercio.



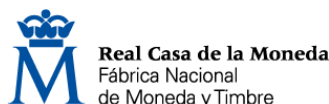
FNMT: Fabrica Nacional de Moneda y Timbre.

3. ¿El carnet del ICOVV lleva incluido mi certificado digital?

No. El carnet del ICOVV es una **tarjeta criptográfica en blanco** en la **que podrás instalar** hasta un máximo de **10 certificados**.

4. ¿Dónde puedo adquirir mi certificado digital?

Lo puedes adquirir en cualquier **Punto de Registro de Usuario (PRU)** de toda España. Concretamente (pincha en cada icono):



5. ¿El ICOVV puede emitir certificados digitales?

Si. Pero **solamente** puede emitir certificados de la **ACCV**. También podemos hacer de intermediario en la adquisición del certificado camerfirma que emite el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

6. ¿Cómo puedo adquirir el certificado que el ICOVV emite?

Es necesario acudir **presencialmente al ICOVV** pues debemos acreditar que el titular del certificado es quien lo solicita. Además, deberás **traer** contigo el **DNI**.

El ICOVV emitirá el certificado electrónico **descargable** con formato “.p12”  que puedes **instalar en tu ordenador** o introducir en el **carnet de colegiado** del ICOVV.

7. ¿Qué pasos he de seguir para instalar mi certificado digital en el carnet de colegiado?

Antes de nada, debes tener a mano:

- **El archivo de tu certificado digital.** Es un archivo con este icono  y que, si has adquirido el certificado a través del ICOVV o de otro PRU (ver punto 4), te lo habrás descargado desde tu correo electrónico.
- **El carnet de colegiado.** Que te lo daremos sin contenido.
Con el carnet te facilitaremos un documento donde se encuentra el **PIN y PUK de la tarjeta criptográfica**.
- Un **lector de tarjetas** criptográficas compatible con “.pfx”, “.p12” y “.cer”
- Debes de tener instalado el siguiente programa en el ordenador donde vayas a utilizar cualquier certificado digital: [Autofirma](#)

- Debes acceder a la web de la FNMT a través del siguiente enlace:

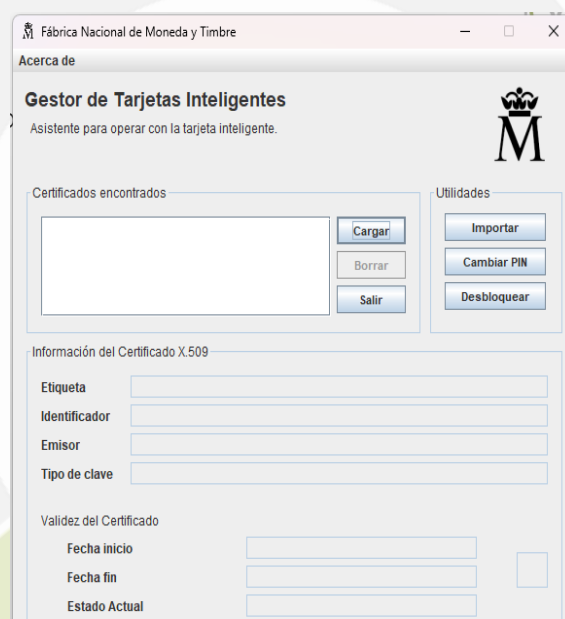
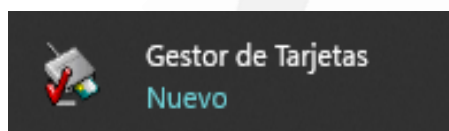
<https://www.sede.fnmt.gob.es/descargas/descarga-software>

- **Descarga e instala en tu ordenador los siguientes softwares:**
 - Software necesario para la generación de claves
 - Software para Certificados de Usuario en Tarjeta Criptográfica. Instalable Módulo Criptográfico (TC-FNMT)

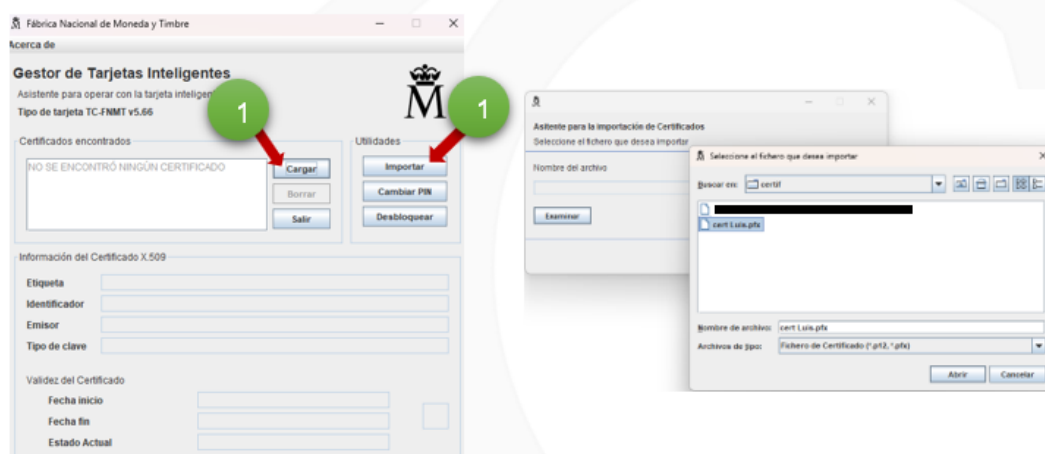
Debes de elegir la opción que corresponda según el sistema operativo de tu ordenador.

PASOS PARA INTRODUCIR TU CERTIFICADO DIGITAL EN EL NUEVO CARNÉ COLEGIAL

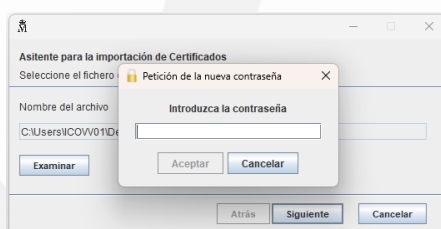
1. **Introduce el carnet de colegiado en el lector de tarjetas con el chip hacia arriba** que previamente has conectado al ordenador.
* Comprueba, además, si tu lector precisa de instalación de drivers. En ese caso deberás instalarlos.
2. Abre la **aplicación “gestor de tarjetas”** de tu pc que previamente has descargado en el [Software para Certificados de Usuario en Tarjeta Criptográfica](#).



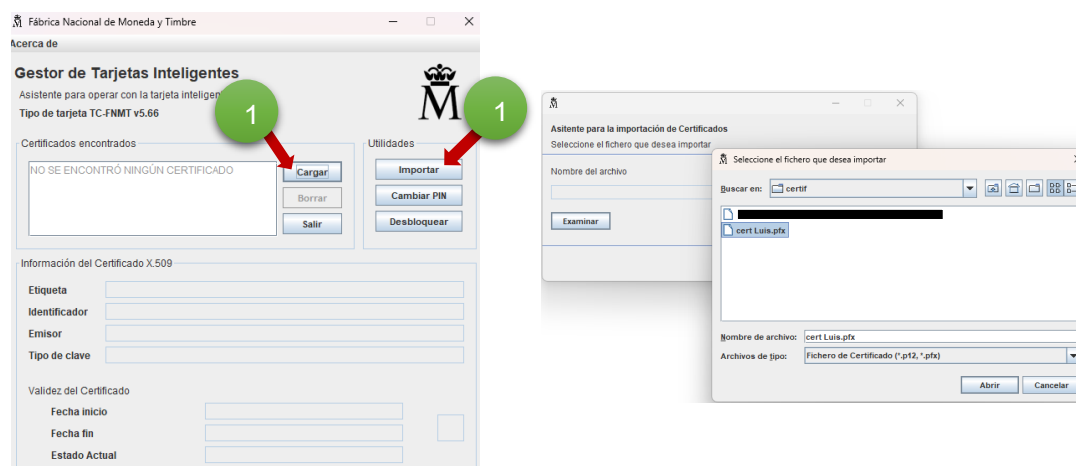
3. Haz **click en el botón “cargar”** para cargar los certificados de la tarjeta. Si no hay ningún certificado cargado aparecerá la frase “NO SE ENCONTRÓ NINGÚN CERTIFICADO”
4. Haz click en el **botón “importar”** de la sección “utilidades” y selecciona tu certificado digital, deberás examinar y seleccionar la carpeta donde se encuentre tu certificado.



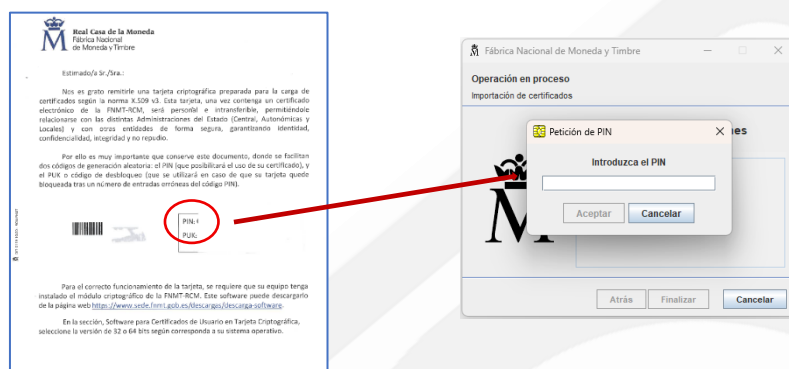
5. La aplicación te solicitará que introduzcas la **CONTRASEÑA del certificado digital que quieres descargar en la tarjeta** (y que te habrá facilitado el PRU).



6. Posteriormente

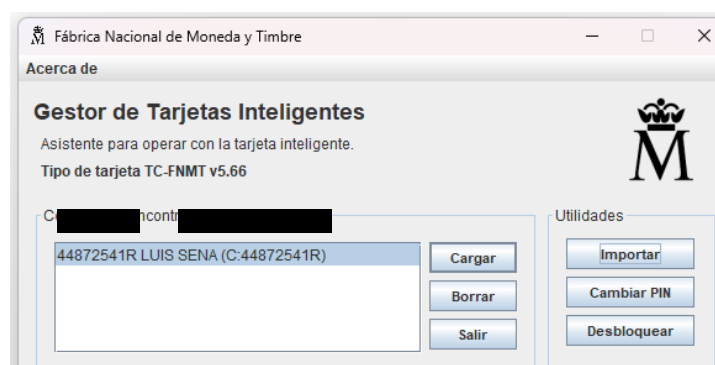


7. Posteriormente te pedirá el PIN que aparece en el documento que te hemos facilitado junto con el carnet.

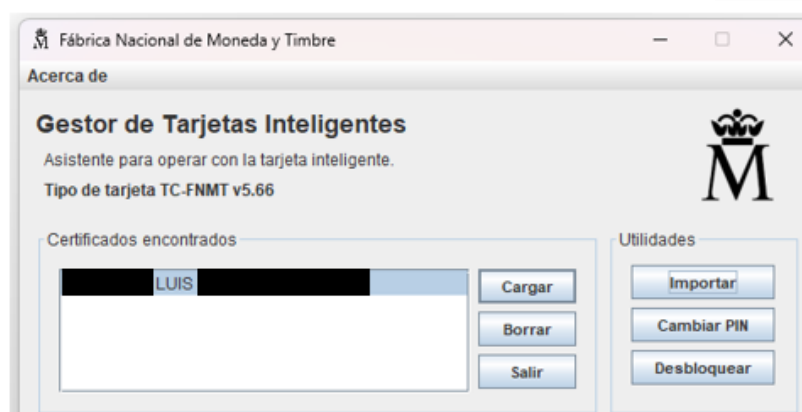


8. Una vez introducido el PIN que aparece en el documento que te hemos facilitado junto con el carnet se habrá incorporado el certificado digital al carnet de colegiado.

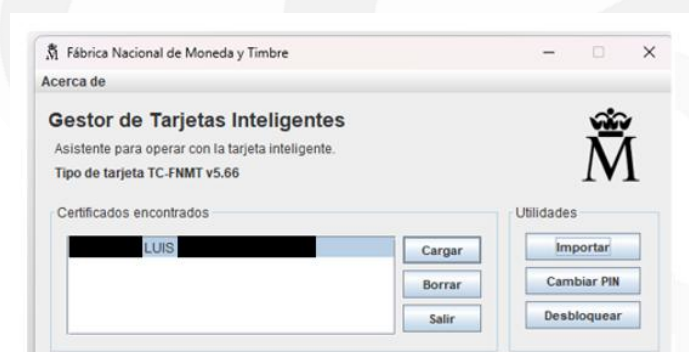




8. En el caso de necesitar borrar un certificado instalado pulsar borrar e introducir el **PIN** que aparece en el documento que te hemos facilitado junto con el carnet.

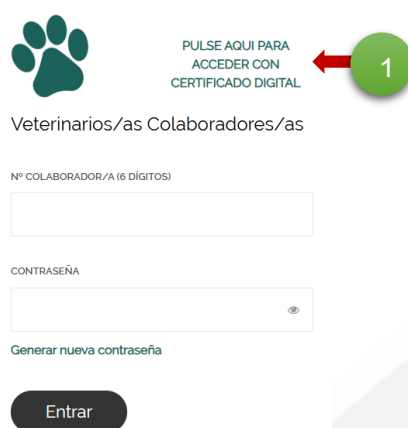


9. Te recomendamos que cambies el **PIN** que aparece en el documento que te hemos facilitado junto con el carnet. Para ello debes de seleccionar **Cambiar PIN**.



8. ¿Cómo puedo utilizar el carnet como certificado para acceder al RIVIA?

1. Debes **conectar el lector** de tarjetas al ordenador e introducir el carnet de colegiado.
2. **Abre el navegador** de internet.
3. **Accede** a la web del [RIVIA](#) y a la sección [VETERINARIOS](#) o [CENTROS VETERINARIOS](#). Para acceder con certificado digital haz click en “PULSE AQUÍ PARA ACCEDER CON CERTIFICADO DIGITAL”



PULSE AQUÍ PARA
ACCEDER CON
CERTIFICADO DIGITAL

1

Veterinarios/as Colaboradores/as

Nº COLABORADOR/A (6 DÍGITOS)

CONTRASEÑA

Generar nueva contraseña

Entrar

4. Se abrirá una **ventana con los certificados** instalados en el ordenador (si los hubiera) y el certificado que has instalado en el carnet del ICOVV. **Selecciona el certificado del carnet** del ICOVV e **introduce la clave** que te facilitamos junto con el carnet.



5. Una vez aceptado, ya podrás acceder al área de gestión del RIVIA como veterinario o como centro veterinario.



10. ¿Ha de estar la tarjeta criptográfica conectada al ordenador para poder hacer tramites en el RIVIA?

No es necesario. Una vez has introducido la contraseña de la tarjeta, puedes retirarla y la sesión del RIVIA se mantendrá abierta siempre y cuando no cierres el navegador.

11. Puedo utilizar mi DNI electrónico para acceder al RIVIA.

Si. El proceso es el mismo **siguiendo los pasos de los puntos 6 y 7** de este manual y sustituyendo el carnet de colegiado por el DNI electrónico.

12. Puedo acceder al CEXGAN o a PRESVET con el carnet de colegiado.

Si. El proceso es el mismo que para acceder al **RIVIA** (explicado en el punto 8).



ILUSTRE·COLEGIO
OFICIAL·DE
VETERINARIOS
DE·VALENCIA